

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 499 / 169.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

WILSON DUARTE RABELLO, Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que :

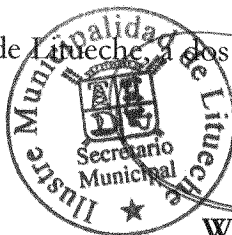
La Organización Funcional denominada **"Club Deportivo Santa Mónica"** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 022/022, de fecha 07 de abril de 1997; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Exento No. 980, de fecha 02 de diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, de fecha 07 de enero de 2006, el cual tiene una duración de dos años contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

- **Presidente** : Paulo León Morales
Céd. Ident. No. 14.338.221 - 4
- **Secretaria** : Gloria Donoso Lisboa
Céd. Ident. No. 9.541.526 - 1
- **Tesorero** : Carlos Rabelo Ortíz
Céd. Ident. No. 9.885.693 - 5

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser Chiledeportes Sexta Región.

Extendido en la comuna de Litueche, a dos días del mes de octubre del año dos mil seis.



WILSON DUARTE RABELLO
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-851091, 851092 – www.litueche.cl